



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

Oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2022/

8033

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2022.

A la Proveduría General,
Solicitud de Cotización
Presente

El Instituto Mexicano del Seguro Social, como entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades la prestación de diversos servicios, cuya contratación se encuentra regulada por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y demás normatividad vigente en la materia, así como para obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

Por lo antes mencionado, conforme al artículo 2 fracción X, sexto párrafo del artículo 26 y 42 de la LAASSP; artículos 28, 29 y 30 de su Reglamento y numeral 4.2.1.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el objeto de conocer: a).- La existencia de servicios a requerir en las condiciones que se indican; b).- Posibles proveedores a nivel nacional; c).-El precio estimado de lo requerido, y d).- La capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos su Cotización para la contratación del "Servicio de Capacitación Especialista en Human Side", descrito en el documento anexo, denominado "Solicitud de Cotización".

Dicha propuesta se requiere sea remita por el Sistema CompraNet exclusivamente, identificada con el número AA-050GYR019-E133-2022, debidamente firmada electrónicamente en documento membretado por la empresa, firmada por persona facultada y que se envíe a nombre de la Convocante "División de Contratación de Activos y Logística" del Instituto Mexicano del Seguro Social, agradeciendo que en su propuesta se incluya el lugar, fecha de cotización y vigencia de esta.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas al correo malcon.saldana@imss.gob.mx, a más tardar a las 15:00 horas del 4 de agosto de 2022, remitiendo el acuse de recibo de esta solicitud al mismo correo electrónico.

La fecha y hora límite para presentar la propuesta exclusivamente a través de CompraNet es a las 12:00 horas del día 9 de agosto de 2022.

NOTA: Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el IMSS con fundamento en lo previsto en el sexto párrafo del artículo 26 de la LAASSP, definirá el procedimiento a seguir para la contratación, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para la entidad.

Atentamente,

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la División

Elaborado por: Mtro. Malcon Osvaldo
Saldaña Salgado

(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación)

Con copia para:

- Mtra. María Gabriela Quintanar Olvera.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.- Presente.
- (*) "Se envía copia por SICGC" (Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia).

Durango No. 291, 5to. piso, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX. Tel. (55) 5726 1700, Ext.

